

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. Mariana Colombo Fernández

que falleció el día 12 de Mayo de 1901

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Antonio Almela García,

se dirán misas de media en media hora, mañana lunes, desde las seis hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, altar de Nuestra Señora de las Angustias.

Sus afligidos hijos Don Emilio y Doña Felisa Almela Colombo, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden sus almas á Dios y asistan á alguno de estos sufragios, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos

Murcia 11 de Mayo de 1902.

PARA RAYOS

La casa que más instalaciones tiene hechas en España, es la de BAUTISTA MARTINEZ, de Murcia.

Esta casa tiene á disposición del público un estado de instalaciones verificadas en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, como garantía para los que deseen utilizarla.

También se dedica á toda clase de aparatos eléctricos, como son teléfonos, timbres, luz, etc., etc.

Bautista Martínez. — Príncipe Alfonso, 5, Murcia. 1

REVISTA SEMANAL

La impresión de terror que produjo el terremoto del lunes, ha durado toda la semana, tanto que no se ha hablado casi de otra cosa. El fenómeno es para asustar á cualquiera, pero no cabe duda de que se ha exagerado mucho. Algunas personas vieron bailar la Torre; otras afirman que la trepidación duró un cuarto de hora. Si parte de lo que se exagera hubiera sido cierto, á estas horas no quedaba piedra sobre piedra en Murcia.

Lo que ha reducido á su verdadera importancia el terremoto de Murcia ha sido la catástrofe de la Martinica. ¡Aquello sí que ha sido horrorosamente grande! Una población de más de 26.000 almas, abogada por la lava de un volcán! Comparadas con ese destroz y con ese inmenso número de víctimas, ¿qué son las grietas de la Fuensanta?

Y, sin embargo, más efecto produce en nosotros considerar que pudiera repetir aquí el temblor de tierra que aquella hecatombe. Por egoísmo natural y porque tal vez abrigamos aún la duda de que sea tamaña y aún de que sea cierta la completa pérdida de esa isla.

Como última consecuencia de todo ello, no se puede afirmar más que una cosa: que vivimos de milagro, que siempre tenemos la vida en un tris y comprometida la existencia. Lo que nadie ignora y todos olvidamos, para poder vivir.

No somos dueños más que del momento presente de nuestra existencia, pero siempre tenemos algo adelantado sobre la vida. El mañana y el pasado mañana y el otro, nos tienen siempre ó acongojados ó esperanzados, con anhelos que no podemos evitar.

Al pobre sereno que mataron anteanoche en San Juan, tan inicuamente, ¿quien le había de de-

cir, una hora antes, cuando cenaba con su mujer y sus pequeños, que apenas si le quedaban horas de vida?

Es verdad que muertes como esa, las produce el bárbaro é ignorante estado social de algunas clases, contra el cual parece que no pueden nada, ni la ley, ni la religión, ni la educación; pero respecto de las fatalidades sinistras, es lo mismo.

El dicho vulgar «Dios te libre de una hora mala», expresa que siempre se debe temer algo, y que no se sabe por dónde puede venir la adversidad.

Para vivir tranquilo, respecto de cuanto malo y desgraciado nos pueda ocurrir, no hay más remedio que la confianza en Dios y la seguridad en uno mismo de no haber hecho nunca daño á nadie; y si á esto se puede unir la satisfacción de haber realizado en el mundo el bien que se ha podido, mejor que mejor y ¡ruja Satán!

Carta abierta

Al Sr. D. Pedro Diaz y Claverie de Cassou.

Mi distinguido y respetable amigo: Con todo el respeto del mundo, he de manifestar á V. que me ha extrañado y sorprendido y aturrido lo que en su artículo «De re Murciana» dice de que yo le he robado (así) sus noticias sobre la Capilla de los Junterones. Pues ¿dónde ha publicado V. tales noticias, para que yo haya podido robárselas? Ni cuándo me ha franqueado V. sus «Apuntes» en confianza, para que yo haya podido abusar de ellos? Yo, si copio, cito; si me franquean papeles, lo consigno siempre con agradecimiento. Su expresión de V. es pues injusta y desconsiderada. Que V. y yo hayamos disfrutado en este caso, y tal vez en muchos otros, iguales documentos... y qué? ¿No se trata, como quien dice, de bienes comunales? O se trata de algún coto cerrado?... Las quejas de don Javier son ciertamente de índole muy distinta.

Lejos de robarle yo á V. noticias, aludí en mi «Rebusco» á alguna de V., para rectificarla. Pero advierta que lo hice delicadamente, sin nombrarle entonces; mientras que en otro sitio le nombraba,

para rendirle, como suelo, el pobre tributo de mi aplauso.

Su artículo «De re Murciana» trae para mí expresiones muy cariñosas, hijas de su buena amistad, que me compensan de aquella displicente humorada de «tarde gris». Con que... vamos á sus dos reparos.

Lo de que la capilla que adquirió el protonotario D. Gil Rodríguez Junterón fué la que antes tuvo el regidor Pedro Saorin, está fundado en la afirmación del Doctor La Riva, cuya autoridad es fehaciente siempre que se refiere á datos del Archivo de la Catedral, por él ordenado, registrado y conocido tan bien como V. sabe.

El segundo reparo, acerca de si la cantidad que dejó D. Diego Dávalos para concluir la capilla del Nacimiento pasaba ó no de un cuento de maravedís, lo solventaré copiando de la misma cláusula testamentaria:

«Otrosí mando, quiero y es mi voluntad, que luego como yo falleciere, de mis bienes se tomen por mis cabezales y herederos, tres mil ducados que valen un quento e ciento e veintecincos mil maravedís, e por lo menos dos mil e quinientos ducados que valen e montan novecientos e treinta e siete mil e quinientos maravedís, e con ellos...» etc.

Claro está que el mayorazgo D. Gil de Junterón, que no se había dado prisa á concluir el monumento de su tío el magnífico Protonotario, no tendría por obligatoria para él, entre esas dos cantidades, la más costosa; ni la tuvo por obligatoria tampoco el obispo D. Sancho Dávila, al compelirle, cuando su visita pastoral, al cumplimiento de la manda; y así, mandó su Señoría que por quanto D. Diego Dávalos, arcediano de Lorea, difunto, por el testamento con que murió... dejó ordenado que luego como fuese muerto, su heredero y cabezales tomasen de sus bienes por lo menos dos mil e quinientos ducados e dellos se comprasen propiedad ó censos perpétuos para que de los réditos dellos se hiciesen...» etc.

Su apunte, como V. vé, estaba incompleto.

Finalmente, la pista que me ofrece para rastrear la personalidad artística del arquitecto y escultor Pedro Monte no sabe cuánto se lo agradezco: no sólo por el propio Pedro Monte, sino por su relación con aquel maestro Gerónimo, que aún me interesa más, como aún más importante y no menos enigmático que el que nos resulta ahora su hijo político. Hasta el verdadero apellido y la patria (que me constan) de dicho Maestro Gerónimo andan trabucados en las historias de la Torre. Ese documento á que V. alude, confirmará, sin duda, y ampliará mis noticias. También serán interesantes las que pueda V. darnos acerca del pintor Paulino Pie de Monte, que yo de todo punto desconozco. Conozco, sí, un Paulino, pintor de mediados del siglo XVIII, á mi juicio, de cuyo «cautivo pincel» hay aquí varios cuadros en el Palacio episcopal, y hay varios cuadros en Cartagena, Vargas Ponce y Albacete, que son los únicos que lo mencionan, lo designan sólo por el nombre; no le dan apellido. Hace tiempo que me tiene intrigado. Será este Paulino el de V.? Me ocurre el inconveniente de las fechas, pues el de usted debe de ser de á principios del siglo XVII.

Sírvale, amigo D. Pedro, estas curiosidades mías, de excitación para escribirnos algún otro de esos preciosos estudios con que de cuando en cuando gusta V. de enriquecer nuestras pobres letras provincianas, y no dude del reconocimiento y aplauso con que celebrará como siempre, sus méritos su afectísimo ex corde

A. BAQUERO

Himno Universal

La poesía del Sr. Esteva Ravassa, laureada con la flor natural en los Juegos Florales de Sevilla y cuya lectura ha producido tan extraordinario entusiasmo en aquella ciudad se titula *Himno Universal* y es la siguiente:

Eres, Natura, grandiosa lira.

Odas sin cuento, sí, musa mía; ya que los templos de la cultura lauros ofrecen, más cada día, para la gaya literatura, vibren tus notas, alma poesía, luzcan las gálgas de tu hermosura en los acordes de tu armonía, en los hechizos de tu dulzura; y como vicién tras de las flores

las mariposas á los rosales, el coro venga de trovadores á las brillantes lides florales versos rimando tan seductores, que solo tengan dejos iguales en sus arpegios los ruiseñores y las abejas en sus panales.

¿Canción? U ¡himno gigante y santo...

El Universo con su belleza, es el augusto solemne canto, Dios de los cielos, de tu grandeza; pues si las liras expresan tanto si la palabra con su rudeza, modula notas de tal encanto, ¡ah! con el numen de los Virgilio, con esos tonos cuya pureza es la del ritmo de los idilios, venid las almas más soñadoras, con esas arpas arrobadoras, que solo pulsa genial destreza y en vuestras dulces rimas sonoras mostrad la madre Naturaleza; la luz radiante con sus auroras, y el sol poniente con su tristeza, la negra noche con su reposo, con sus estrellas y con sus bramas; el mar ya manso, ya borrascoso, con sus arulllos y sus espumas; ese murmullo tan rumoroso que ya risueño, ya quejumbroso tienen las hojas del bosque umbrío; ese parlero son cadencioso del turbulento curso del río; ese concierto maravilloso con que revelan tu Providencia seres y mundos, Dios poderoso, mientras los cielos en su elocuencia son el hosanna magestuoso con que Natura te reverencia el argumento más luminoso de tu infinita magnificencia y el inefable salmo glorioso que nos pregona tu Omnipotencia.

Sí, todo canta, todo suspira; eres, Natura, grandiosa lira. Astros brillantes que en las alturas sois oraciones de luces puras; sol esplendente cuyos fulgores son un poema de resplandores siendo la luna doliente nota que en los espacios lánguida nota; gritos y ruidos vagos ó ciertos los del bullicio de las ciudades: triste silencio de los desiertos con el que lloran las soledades; brisa que gimes en la hojarasca, viento que agitas las heredades, mar cuyos cantos son la borrasca y cuya pompa las tempestades; música grata de la arboleda; imperceptible sollozo vago nacido al beso del aura leda en el tranquilo sueño del lago; flor de los valles que solitaria, mostrando perlas que son rocío eres imagen de una plegaria que lacrimosa dice «¡Dios mío!»; campos alegres en cuyos prados vagan los ecos y los rumores de los balidos de los ganados y los cantares de los pastores; voz de las aves que al ser de día das á las auras la melodía de sus endechas y sus amores; sed que libando miel en las flores en torno llevas de sus olores la zumbadora monotonía de los enjambres susurradores; notas que forman la sinfonía de todo cuanto con voz ó ruido, produce un eco, tiene un sonido, es en el aire canto ó rugido, desde el vagido del mar sereno con su doliente melancolía, al estampido del ronco trueno en la callada noche sombría; interesante filosofo de todo cuanto mudo y velado por su misterio ó alegoría, es el silencio mejor hablado, desde la cima que tras la nube es un anhelo que al cielo sube, hasta la roca cristalizada que es una estrofa petrificada; razas humanas, seres conscientes en cuyas almas inteligentes numen divino brilla fecundo y á cuyos rayos gentes y gentes siglo tras siglo van por el mundo con su palabra, sus concepciones, con los portentos de sus creaciones, con sus sociales agrupaciones, con sus costumbres y sus hogares, con sus esperanzas y sus altares... sí; cuanto nombro, cielos y mares, rojos vislumbres crepusculares, astros y sombras, luces y flores, roncacos acentos, dulces rumores, cúspides altas, piedras preciosas, muda elocuencia de tantas cosas, inteligencias, voces humanas,

ritos, idiomas, liras, campanas, todos el himno sois armonioso, todos el culto más fervoroso del Universo es religioso, así la Gracia divina canta: «¡Omnipotente Dios que nos creas, ¡cuán insignita tu gloria santa! ¡Bendito seas! ¡Bendito seas!

Oh! qué prodigio de vibraciones llena de éter la esencia pura! ¡qué bien en ella los corazones la voz escuchar de la natura! ¡cómo los mundos son armonía cuyas fecundas palpitaciones germen eterno son de poesía! Y las ciudades? Y las naciones? Con su diversa vocinglería, coros inmensos son que á los cielos cantan las dichas, lloran los duelos, alzan el grito de las pasiones, llevan el eco de los anhelos de las humanas generaciones. También, tú, cantas, España mía, pero qué tristes son tus canciones: eres imagen de una elegía, eres amargo, lúgubre canto, eres gemido de una agonía, son tus canciones gotas de llanto. Ayer, orgullo de las edades eras el himno de la victoria; ayer tus altas heroicidades eran hermoso canto de gloria; hoy desgarrado tu regio manto, sufres tremendas iniquidades... pero no sufras, España, tanto; no más de duelo la frente ciñas; y en las escuelas, en los talleres, entre los surcos de tus campiñas, en el respeto de tus deberes, otra vez, grande próspera y libre, cántico nuevo serás que vibre notas que anuncien tu fortaleza, mientras ofrecen á tu esperanza los esplendores de tu grandeza tras de la gloria de tu venganza

También el Batis, sin par Sevilla, oye tus cantos junto á su orilla. Sí; por tu cielo resplandeciente, por las sonrisas que hay en tu ambiente, por esos campos donde las flores la gloria brindan en sus olores, por esas rosas que son guirnalda que por doquiera ciñe tu suelo; por esas auras que son halagos que aromatizan tus azahares y que recojen los dejos vagos con que murmuran tus olivares; por esas coplas á cuyos sonos lucen sus moños las panderetas; por tus leyendas y tradiciones, por tus pintores y tus poetas; por los donaires con que tu «sombra» es esa gracia que te renombra; por esas noches de tres ostios, por ese Batis, «rey de los ríos», cuya corriente quizás refrena, cuando en su margen encantadora la sugestiva música suena de apasionada guitarra mora; en fin, Sevilla, por ser quien eres, por los hechizos de tus mujeres, porque por esa tu gallardía, es en el mundo tuya la palma... eres un canto, más todavía, eres el numen, eres el alma de los cantares de Andalucía; eres la salve con que natura los esplendores canta del día; y hay en tus notas tal hermosura, irradian tanta luz y alegría, de tales gracias te miro llena, que para gloria de tu valía, en Sevilla por Marcarena hasta la misma Virge María.

Pues ¿y las fiestas de la Poesía? Entre laurales, versos y flores sí que son himnos fascinadores; cánticos bellos de gaya ciencia, en cuyas rimas los trovadores á Dios elevan su inteligencia, cantan la patria de sus mayores y son las musas de su existencia, los gratos sueños de sus amores. A tales fiestas, honor egregio! Reinando en ellas como una diosa entre las flores de trono regio, sus gracias luzca mujer hermosa. Ellas! El brillo de sus miradas luz es del arte, numen del verso; ellas, las notas más inspiradas son en el himno del Universo; ellas, en esas modulaciones que aladas suben á las estrellas, son las que ponen los corazones... Los nuestros... esos los tienen ellas.

«Boletín oficial»

El del día 8 contiene lo siguiente:
Relación de destinos vacantes que han de proveerse por sargentos licenciados del Ejército.

Circular del gobierno civil de la provincia señalando los días en que han de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de los reemplazos de 1349 y 1901.

Otra encargando la pronta contestación al cuestionario remitido por el ministro de Agricultura.

Edictos sobre contribuciones.
Edictos de las Alcaldías de Murcia y de Campos.

Anuncio de subasta de varias fincas, por el juzgado de instrucción de La Unión.

Citación y emplazamiento por el juzgado municipal de Cartagena, á Pedro Lopez Mendez.

El del 9 contiene:
Continuación de los destinos que han de proveerse por sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.

Cuenta del Manicomio y Casa provincial de Misericordia, de Murcia, correspondiente al primer trimestre de 1901.

Edicto sobre contribuciones.
Acuerdos del Ayuntamiento de Abarán, durante el mes de Enero de 1901.

El del 10 contiene lo siguiente:
Conclusión de la relación de destinos vacantes que pueden obtener los sargentos, cabos y soldados licenciados del Ejército.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de 360 pinos, del término de Totana.

Otro de la Comisaría de guerra de Cartagena, para la adquisición de leña, paja y cebada.

Acuerdos del Ayuntamiento de Abarán, durante los meses de Febrero y Marzo de 1902.

Edicto de subasta de varias fincas, por el juzgado de instrucción de Cartagena: citación y emplazamiento por el juzgado municipal de dicha ciudad, á Nicolás Maestre Jimenez.

Correspondencia particular De la Redacción y Administración de este periódico. (JUEVES Y DOMINGOS)

Don J. M. G. Alcantarilla.—El papel que encargó Vd. en esta imprenta lo tiene Vd. timbrado hace más de un mes.

L. M. Moratalla.—Si remite dos pesetas en sellos, le haremos 100 tarjetas buenas y se le enviarán por correo.

J. T. Mazarón.—Remitido el mes de María, ó de las Flores.

Melis Murcia.—En eso no debe haber duda: más vale que un verso resulte inocente que desvergonzado.

X. X. Murcia.—Esa poesía es buena, si es suya lo veremos en otra; pues por casualidad no sale ninguna cosa bien hecha. El burro de la fábula tocó una vez la flauta; pero después no se ha sabido que ningún burro haga otro tanto.

Sección Amena

A la bella Srta. cartagenera Caridad Morales Segura

¡CANTAR!
Quise cantar; al vibrar de mi lira triste acento, dió á mi alma sentimiento y tuvo que sollozar. Quise al pronto deshechar esa tal congoja impia y escuché que me decía mi alma con grande pena; «el pesar que enagena áfrelo por este día»

Al escuchar de mi alma esa advertencia traidora, con pena que me devora privándome dulce calma, senti cual sensible palma que azotada por el viento, se desprende en un momento de su madre tan querida, y pierde su hermosa vida entre aciago sufrimiento.

Los fatídicos pesares que ahuyentaron mi alegría, ofrecen á el alma mía sufrimientos á millares. Aun recuerdo los cantares que la vida me ofreció, de las cuales no gozé un solo día mi alma, porque mi anhelante calma un recuerdo me quitó.

Yo te quisiera cantar cual alegre ruiseñor; cual amante trovador mi canto poderte dar. Más al ver que sollozar solo quiere el alma mía, me concreto en este día á dejar mi pobre canto, por que mi pesar es tanto que le impera á mi alegría.

F. Gimenez Ruiz.

Luchar por Jesuista

Por mucho que del mundo me recate, la furia del combate, el rumor del humano desconcierto llega hasta mí, como en la mar salada la tempestad aviada mueve las aguas del tranquilo puerto. ¿Porque de mi amados los Trapistas no seguir las benditas huellas, cuando hui del siglo y su locura, erigiendo en el yermo solitario á Dios un santuario lejos del vicio y la maldad impura? Allí en completa paz honda y serena, mi alma llena, al Señor, sin inquietud ni enojos, sin luchas, sin zgravios fué tu nombre el nectar de mis labios y tu hermosura el ansia de mis ojos. Alí, Señor, todo te alaba naturaleza esclava te riende su amoroso vasallaje; solo del hombre la razón demente osada é insolente á su Dios hiere con horrendo ultraje. Su voz ¡oh cielos! la palabra honrada por tí á El tan solo dada como noble expresión á sus ideas estremeciendo la asombrada tierra te grita: ¡guerra, guerra! y á la aturdida humanidad: no creas. Valor, que unidos como firme muro no halle siempre la impiedad que en vano nos tienda amiga mano é el látigo cruel fustigue duro; igual á sus astucias ó fiera halle nuestra firmeza y si para estirpar la humana escoria Dios concede al infierno la victoria nunca el error es pere nuestro concurso á su locura insana punto que el buen cristiano abrezdo a la cruz combate y muere. Rafael Martínez Trejo

A Amparito, en su día

Tu no puedes saber Amparito, lo mucho que tu ausencia me tortura. Imposible explicarte la agonía, de un padre que te quiere con la cura. Quiera Dios concederte, cual le pido, mucha felicidad, dicha sin cuento: que las penas del mundo fermentido, á turbarlas no llegue, ni un momento. No llores tu, mi bien. Si en este día, te falta de tu madre la ternura, desde el Cielo, en que está, besos te envía y ruga á Dios por tí, pobre criatura. Imita su bondad, niña adorada. Sé cual ella cristiana y virtuosa: y si eres con tu madre comparada, puedes estar contenta y orgullosa. Mi pobre corazón hecho pedazos, hoy al pensar en tí, pierde la calma. Recibe de tu padre mi abrazos que te envía del fondo de su alma.

A la bella y simpática Juana... de Moratalla

Perdonad, bella Juana, si al escribir atento no puse su apellido pues no lo sé, y lo siento. Ya sabéis, adorada, lo mucho que yo os quiero aunque yo os conozco desde hace poco tiempo. Y vos, aunque os lo digo jamás quereis creerlo, y decís sois incrédula gara darne tormento. Si tuviérais el alma triste cual yo la tengo y el corazón henchido de amorosos anhelos: Os juro linda Juana, que vuestro pensamiento, reflexionará amable lo mucho que yo os quiero. J. Martínez Alarcón.

CHARADAS

Solución á las anteriores: *Espinardo, Aroca y Matemático.*

A mi distinguido amigo D. Angel Antelo

«Prima» nota musical lo mismo que «dos» y «tres»; «dos» afirma, «tres» tambien: en «cuarta» apellido ves de político Español eminente y distinguido que hace poco falleció, y el «todo» caudal de agua de la América región. R. S. O.

Al charadista Cachupia.

Tiene la humana criatura la «segunda» con «primera», es juego «tercia-tercera», «prima» consonante és; y el «todo» se me figura y con algún fundamento ha de ser nombre supuesto é combinado al revés. Amalia Villalta.

A la Srta. Elvira Garcia Ibarra

Igual es «prima-dos-tres»

como «tres-segunda-prime» como si la «dos» arrimas á «prima» ó «tres» que igual es. Cesar Gedece

A mi amigo el charadista Isidoro Solis Latorre

La «primera» con «tercera» es un nombre de varon; en «tercera» con «segunda» algunas veces voy yo; la «tercera» con la «prima» la usa todo bebedor, y el «todo», querido amigo es pueblo de esta región. Ernesto Avilés

A la señora D.ª Amalia Villalta

Un «segunda-tercia-cuarta» de «prima-segunda-tercera» con el «segunda» y «postera» que dice que es «tercia-cuarta». Que «primera-dos» con «cuatro» de «prima-segunda» y «tres» porque se dijo, par diez si me ve mi tio Torcuato, como le conozco bien tendriamos un dos de Mayo. Martín.

A mi amigo Eduardo Linares Luimeras

Si no «tercia-tres» el niño grita llora y patalea llamando á su «tercia-tres», y para que mejor veas que es nota musical «dos» y el «todo», de matemáticas es una proposición. Y en fin voy á terminar que mi amigo «tercia-prima» quiera ir á pasear. I. S. L.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 508. La Salle Ave. 300 55**

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas, la pobre Encarnación Lopez, enferma imposibilitada, que vive en la plaza de Serrano, frente al nicho de la Virgen. 3-2

AMAT É HIJO

Ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde 1.º de Mayo, á más del Restaurant Pastelería, cuentan con habitaciones decentemente amuebladas, ofreciendo el servicio permanente á los señores huéspedes. 20-6

EL MES DE MARIA

Libros religiosos para todo el mes de Mayo, se venden en la redacción de este periódico los siguientes:
Nuevo mes de Maria, por el Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, 7 pesetas 75 céntimos.
Mes de Mayo consagrado á Maria, por D. José Maria Cuadrado 2 pesetas.
Mes de Mayo, por Martí y Cantó, letra gruesa 1'50.
Mes de Mayo, de la Propaganda Católica, 1'25.
Mes de las Flores, por D. José Maria Rodriguez 1'50.
Mes de Mayo, por el Sr. Sarda y Salvany 75 céntimos. 6 6

PRECIOSAS ESTAMPAS

Para recordatorios de la Primera Comunión
Las hay en la redacción de este periódico.

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotograbado de Nuestra Señora de la Fuensanta.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles. Plaza de Sta. Isabel 2, pral.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 19 años. Darán razón, en la Puerta de la Traición, Belchí, preguntando por Fernando Sanchez. 3-3

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

SE VENDE.—Un bonito lavabo de nogal macizo para señora, recibio construido, se dará baretto. Calle de Rubio, carpintería,

CORSÉS. Cort. francés, forma reo- tos últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martínez (sobrino de Tornel), frente á San Bartolomé.

Farmacia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene.
- Artículos de goma elástica y de cautchú.
- Bragueros de varios sistemas y calidades.
- Biberones, variado surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clinicos comprobados, variado surtido
- Sucros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
- Vacuna del Instituto Felix y Fittick de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con bequilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Ldo. Pedro Peirani al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS
Representante en Murcia: D. Prudencio Solor y Aceña, Val de San Juan, 34.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL
Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en Paris, 1900.
Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS para cobrar alquileres á 1 peseta el 100; 2 reales los 50. En la redacción de este periódico, 8-3

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena tambien se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

Conejero y Sanchez.—Pintores
Grandioso surtido en papeles pintados. Pieza ya colocada, desde 0'55 céntimos en adelante. Saavedra Fajardo. Frente al Circo viejo. 15-15